

NOTA ACLARATORIA

Honorables
Miembros del Pleno de Comisionados
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
Su Despacho.

Deseándoles éxitos en el desempeño de sus delicadas funciones, por medio de la presente me dirijo a ustedes, haciendo la aclaración que <u>CASA PRESIDENCIAL</u>, no realiza **PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES**.

Así mismo se informa que para la actualización del Portal Único de Transparencia de Casa Presidencial, esta nota será **generada trimestralmente** a fin dar de esta forma cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Y para los fines legales pertinentes se extiende en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el mes de diciembre del año Dos Mil Veintiuno.

GERBY ZABDI CACERES

SUBGERENTE FINANCIERO GERENCIA
CASA PRESIDENCIAL